

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Primero Civil Municipal  
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **104**

Fecha Estado: 13-10-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120090125900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ALIRIO BERMUDEZ BERMUDEZ	Auto que termina proceso por desistimiento	13/10/2020		
05360400300120170041200	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JORGE ENRIQUE NIÑO VELANDIA	Auto que ordena requerir A las partes procesales, vencido termino de suspension. No hay lugar a resolver solicitud de cesion de credito. (ver)	13/10/2020		
05360400300120170042200	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S	ALEXIS GARCIA TABARES	Auto requiriendo a parte Adecue solicitud	13/10/2020		
05360400300120180114100	Ejecutivo Singular	MAYUN S.A.S.	NICOLAS DE JESUS ALZATE HOYOS	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provis Requiere a la parte realice la notificacion al designado, se concede 30 dias, so pena aplicar art. 317	13/10/2020		
05360400300120200045100	Verbal	JOSE OSORIO OSORIO	OMAR DE JESUS VELEZ RAMIREZ	Auto admitiendo demanda Requiere a la parte, realice su carga procesal de notificacion, se concede 30 dias, so pena aplicar art. 317	13/10/2020		
05360400300120200045700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	YEISSON ALEXANDER HENAO SUAREZ	Auto admitiendo solicitud Corrige auto en cuanto a cuantia, resuelve sobre aclaracion.-	13/10/2020		
05360400300120200047700	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	IVAN DE JESUS VALLEJO VELASQUEZ	ANGELAMARIA TAVERA RODRIGUEZ	Auto rechazando demanda	13/10/2020		
05360400300120200048500	Verbal Sumario	TERESITA DEL NIÑO JESUS RAMIREZ GOMEZ	MARIA HERMILDA HOYOS JIMENEZ	Auto admitiendo demanda Requiere a la parte realice su carga procesal de notificaciones, se concede 30 dias, so pena aplicar art. 317	13/10/2020		
05360400300120200048900	Ejecutivo Singular	OFELIA LONDOÑO DE BENITEZ	DARIO ANTONIO BENITEZ ZAPATA	El Despacho Resuelve Reponer auto del 8 de octubre de manera oficiosa, realizar estudio de aporte de requisitos, rechaza por competencia para Envigado	13/10/2020		
05360400300120200053700	Otros Extra-Juicios	CARROFACIL DE COLOMBIA S.A.S	CAROLINA RUDA ISAZA	Auto inadmitiendo solicitud Emite despacho comisorio de aprehension de vehiculo	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13-10-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA M. GUERRA MESA  
SECRETARIO (A)